

INFORMACIONES SOCIALES

El seguro contra el paro forzoso

El paro forzoso es una calamidad que afege hoy a todas las naciones.

Cada una se afana a su manera para resolver este problema que aunque idéntico en el fondo, reviste modalidades en cada país.

Una de las naciones que más se ha esforzado en combatir esta plaga es Italia. Su ejemplo es digno de estudio para cuantos se preocupan por la solución de estos grandes problemas sociales.

Creemos obra útil y patriótica divulgar lo hecho en Italia contra el paro obrero. Si a lo planeado en España se une lo hecho en otras naciones, dentro de nuestras posibilidades, tal vez se llegue a superar la falta de trabajo.

Queda explicada la razón del siguiente artículo y de otros varios que le seguirán.

La obra italiana contra el paro está inspirada en las siguientes palabras de Mussolini:

"Yo me preocupo, desde el punto de vista humano, porque sólo pensar en una familia que carece de lo necesario para vivir, me produce un agudo sufrimiento físico. Yo sé, por haberlo experimentado, lo que es la casa desierta y la despensa vacía."

En Italia la lucha contra el paro forzoso tiene esencialmente carácter preventivo. Es decir, que está basada sobre todo en una animosa política de obras públicas, no sólo con objeto de dar al mayor número de trabajadores el bienestar económico y la insustituible felicidad que proporciona el trabajo, sino también para aprestar mediante el saneamiento agrícola, la construcción de nuevos ferrocarriles y carreteras, las mejores urbanizaciones y otras múltiples obras de utilidad pública, una organización productiva más eficaz un sistema de trabajo más firme y más duradero.

En sustancia, la política en materia de paro forzoso se basa en este fundamento: "Que se combata el paro forzoso en sus causas; y sólo cuando éstas no puedan ser eliminadas por completo, que se les atienda con el seguro obligatorio mediante la prestación de modestos subsidios a los parados".

El seguro obligatorio contra el paro forzoso —que constituye uno de los medios más eficaces para combatir esta desdicha de la economía moderna que afege en mayores o menores proporciones a todos los pueblos— lo practica el Instituto Nacional Fascista de Previsión Social.

El seguro contra el paro forzoso está íntimamente ligado con los otros ramos de la

previsión social; sin embargo, tiene un restringido campo de aplicación, toda vez que están excluidos de él los trabajadores agrícolas, los trabajadores a domicilio, las personas afectas a los servicios domésticos y otras categorías profesionales menos importantes.

Basado sobre estos principios y mantenido en el restringido campo de aplicación que se le ha asignado, el seguro contra el paro forzoso ha respondido y sigue respondiendo satisfactoriamente a la función a que está destinado.

A pesar de las notables sumas empleadas en subsidios en estos últimos años de crisis, el fondo de reserva de esta gestión especial tiene todavía la importante reserva de ochocientos millones, lo que justifica una previsión optimista en la marcha futura, dando además la certeza de que el ordenamiento de los seguros estará en condiciones—fuera de cualquier contribución de parte del Estado—de hacer frente a cualquier contingencia tanto más cuanto que la situación económica tiende a mejorar.

La buena marcha del fondo para el paro forzoso es debida a las economías de gestión que—como ya hemos dicho antes—han podido hacerse gracias a la unidad funcional del seguro contra el paro forzoso con los otros dos importantes ramos de la previsión social: el seguro para la invalidez y la vejez y el seguro contra la tuberculosis.

Esta coordinación ha hecho posible un empleo más útil de los fondos, aun conservando a éstos ese carácter de fácil liquidación que exige la naturaleza misma del seguro contra el paro forzoso.

Por consiguiente, las reservas financieras del seguro contra el paro forzoso, depositadas en cuenta corriente a disposición del Instituto para la Previsión Social, son empleadas para su propia función, esto es, contribuir a la financiación de obras públicas, las cuales juntamente con la utilidad colectiva, tienen también otra función de interés particular para los trabajadores.

Al final del año 1934 el seguro contra el paro forzoso tenía en cuenta corriente doscientos sesenta y cinco millones empleados en la vasta actividad financiera que el Instituto de Previsión Social, siguiendo las directivas del régimen viene desarrollando en beneficio de la economía nacional.

Modesta, pero digna de encanto es la actividad financiera directa del seguro contra el paro forzoso, actividad que tiene un límite en las disposiciones de ley que permiten anticipar fondos para la financiación de aquellas obras públicas que tengan por objeto prevenir o reducir el paro hasta un veinte por ciento de las reservas, establecido como máximo. Estos anticipos son, en la mayor parte de los casos, a corto plazo, y su consistencia anual varía entre dieciséis y trescientos millones de liras.

Dende 1922 a 1934 se han empleado para subsidios a parados mil cien millones de liras.

La medida del subsidio diario es muy temprana, con el objeto principal de no disminuir en el paro el estímulo a buscar trabajo. Por esto el subsidio no supera el máximo de 3.75 liras diarias.

La duración máxima de los subsidios, que es de un año, está limitada a ciento veinte días para los que, en el bienio que precede al día del paro, hayan desembolsado por lo menos setenta y dos cuotas semanales; y a noventa días para los que, en el bienio precedente tengan solamente cuarenta y ocho semanas en las que hayan abonado su cuota.

Con relación a las sobredichas características secundarias y accesorias del seguro contra el paro forzoso en el plano de las defensas aprestadas por el Régimen para mantener en lo mínimo el número de parados, hay que observar que el mismo ordenamiento administrativo está llamado a prestar su concurso para la puesta en práctica de las iniciativas y para el funcionamiento de las instituciones que, por vías diversas, contribuyen con el fin de combatir y atenuar el paro.

EL PARTIDO DEL DOMINGO EN EL CAMPO DEL OSASUNA

Para el domingo se anuncia un gran partido en el campo del Osasuna, entre el propietario del campo y el Valencia, en competición de la primera división de Liga.

LOS ESTUDIANTES CATÓLICOS Y LA FIESTA DE SANTO TOMAS

Los estudiantes católicos están preparando actos religiosos y profanos con que festejar la fiesta de su titular Santo Tomás de Aquino.

LOS PARTIDOS DE PELOTA

En el frontón Euskal-Jai vencieron en el primer partido Zulu y Bengoechea, que dejaron a sus contrarios Azkizara y Larramendi en 33 para los 50 a que estaba cerrado el partido.

OVIEDO DE LA MOTA LIBRE

Después de una apelación de Oviedo de la Mota, complicado en el robo de la catedral de Pamplona, éste ha sido puesto en libertad. Estaba procesado y después de un escrito de revisión ha quedado su causa completamente instruida.

VIZCAYA

LO DEL DÍA

Bilbao.—Esta mañana han celebrado reuniones las Comisiones de Fomento y Agricultura, despidiendo varios asuntos.

El señor Irazola recibió las siguientes visitas:

El presidente de la Oficina de Colocación Obrera de Vizcaya, para tratar sobre el estado de las carreteras de la provincia y su conservación.

Una comisión de obreros de la carretera de Boleuta a Galdácano.

Una Comisión del Ayuntamiento de Guecho, para asuntos municipales.

Don Andrés Górgola.

DICE EL GOBERNADOR

A parte de las manifestaciones que el señor Varela hizo a los periodistas en relación con el sangriento suceso de esta mañana, y del que damos cuenta en otro lugar de este número, nos dijo:

Como consecuencia de la pasada jornada electoral y por la actitud que habían observado los individuos Juan Francisco Zubeldia, Eligio Celayeta y Fernando González, les impusieron una multa de 250 pesetas a cada uno.

Respecto al registro que se estaba efectuando en la Facultad los estudiantes produjeron una colisión en el curso de la cual fué golpeado el secretario del ex ministro señor Frots.

En la calle no se registraron incidentes, pues la policía había disuelto a varios grupos de estudiantes que cantaban "La Internacion".

Se ha practicado una detención.

CRONICAS REGIONALES

El gobernador de Vizcaya impone varias multas por actos cometidos durante las elecciones. - Prohibe que los vendedores del semanario «Arriba» vayan acompañados.

El Tribunal de Urgencia pronuncia varias condenas por los delitos de atentado a la autoridad y tenencia

ilícita de armas. - Oriol y Viguri, triunfantes por Alava. - El problema del paro en Vitoria.- Comunicaciones restablecidas. - Oviedo de la Mota en libertad

ALAVA

EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES

Vitoria.—En la Audiencia tuvo lugar el escrutinio de las elecciones. Con arreglo a las actas llegadas hasta la Junta del Censo los candidatos en lucha han obtenido los siguientes votos:

Oriol, 13.875 votos.

Viguri, 10.205.

Landaiburu, 9.222.

Estrada, 8.761.

Papeletas en blanco, 119.

Han quedado proclamados diputados los señores don José Luis Oriol y el señor Viguri de los partidos tradicionalistas e izquierdistas republicana.

LA SUSTITUCIÓN DE LA GESTORA PROVINCIAL

El Gobernador civil cambió impresiones en el día de ayer con el alcalde y el presidente de la Gestora provincial señor Olartegui para solucionar cuanto a afecta a la constitución de la Gestora y especialmente a conjurar la crisis de trabajo.

Para este último asunto, el que se refiere a solucionar el paro obrero, ha convocado el Gobernador a una reunión a los obreros representantes de las corporaciones públicas y privadas.

EL AEROPUERTO DE VITORIA

El presidente de la Gestora provincial recibió ayer gran número de visitas entre ellas la del alcalde de la ciudad con quien trató acerca de la tramitación del expediente del aeropuerto y de su legalización para efectos oportunos y su realización definitiva.

INTENTO DE ROBO EN ALLEGRIA

Comunian de Allegria que en casa de Segundo Iñaki unos desconocidos hicieron un gran boquete con el propósito de entrar en la finca y de cometer un robo lo que no realizaron seguramente por la presencia en aquél lugar de elementos de orden.

NAVARRA

COMUNICACIONES RESTABLECIDAS

Pamplona.—Pasado el temporal de nieves se han restablecido todas las comunicaciones con el pueblo de Burguete. Funciona ya hasta el servicio de autobuses de linea.

UN LOCO SE ESCAPA DEL MANICOMIO

Comunican del manicomio navarro que se ha escapado del mismo un loco de Tudela llamado Félix Aramburu Zubia, de unos 32 años de edad.

Viste un traje marrón y sombrero gris, lo que se advierte para que si alguna persona lo ve lo denuncie a las autoridades.

RINA ENTRE VECINOS

En la Casa de Socorro de Pamplona han sido auxiliadas dos mujeres porque en rina que se produjo se agredieron.

El asunto ha pasado al Juzgado correspondiente.

EL PARTIDO DEL DOMINGO EN EL CAMPO DEL OSASUNA

Para el domingo se anuncia un gran partido en el campo del Osasuna, entre el propietario del campo y el Valencia, en competición de la primera división de Liga.

LOS ESTUDIANTES CATÓLICOS Y LA FIESTA DE SANTO TOMAS

Los estudiantes católicos están preparando actos religiosos y profanos con que festejar la fiesta de su titular Santo Tomás de Aquino.

LOS PARTIDOS DE PELOTA

En el frontón Euskal-Jai vencieron en el primer partido Zulu y Bengoechea, que dejaron a sus contrarios Azkizara y Larramendi en 33 para los 50 a que estaba cerrado el partido.

OVIEDO DE LA MOTA LIBRE

Después de una apelación de Oviedo de la Mota, complicado en el robo de la catedral de Pamplona, éste ha sido puesto en libertad. Estaba procesado y después de un escrito de revisión ha quedado su causa completamente instruida.

UN RAYO MATA A UNA NOVILLA

En Murga descargó una tormenta y una chispa eléctrica penetró en el caserío "Elexburu", de don Simón Madrigalaga, matando a una novilla que se hallaba en la cuadra y produciendo desperfectos en el caserío junto a la instalación de la juz de electricidad.

DECREEZ EL TEMPORAL

Las inundaciones en Somorrostro han decrecido notablemente y poco a poco se vuelven a la normalidad.

No se ha registrado ninguna desgracia personal.

Algunas docenas de aves de corral han sufrido los efectos de los desbordamientos de los ríos Mayor y Cotorro, perdiendo ahogadas.

PARTIDOS DE PELOTA

Esta noche, en el Deportivo, se jugaron dos partidos de pelota a mano, a beneficio de su casa social.

En el primero jugaron Echave IV y Urkela contra Eguia y Artaza. El partido se desarrollaba muy interesante; pero cuando los primeros estaban en 19 y los segundos en 17, Eguia se lesionó causándose una distensión que obligó a suspender el partido.

En el segundo Sustarría y Ubilla vencieron por la diferencia de tres tantos a Echávez e Irureta I.

Una comida del exalcalde Sr. Echáuz

El exalcalde de San Sebastián, señor Echáuz, obsequió en la noche de ayer con una comida íntima a los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento, comiendo en la que se hizo resaltar el agradecimiento del señor Echáuz a toda la Prensa donostiarra durante su gestión y a todo el vecindario de San Sebastián que le prestó la mayor ayuda para el mejor desempeño de su función.

El banquete íntimo tuvo lugar en la acogedora Casa Nicolsa, y durante él se habló exclusivamente de los problemas que afectan a San Sebastián con los que el señor Echáuz está encarriado, pues que su deseo en el tiempo de su mandato fue el de llevar a efecto la mejor administración posible en beneficio de los intereses directos del vecindario de San Sebastián, intereses que le fueron confiados a partir de su elección para el cargo de alcalde.

Respecto al registro que se estaba efectuando en la Facultad los estudiantes produjeron una colisión en el curso de la cual fué golpeado el secretario del ex ministro señor Frots.

En la calle no se registraron incidentes, pues la policía había disuelto a varios grupos de estudiantes que cantaban "La Internacion".

Se ha practicado una detención.

Finalmente, el señor Jeze abandonó la sala escoltado por varios policías.

Momentos después apareció en la sala el decano interino que exhortó a los estudiantes y anunció que no se daría la clase.

Los estudiantes entonaron la "Marsella" y evacuaron la sala.

En el patio de la Facultad los estudiantes tropezaron con otros de distinta ideología y se produjo una colisión en el curso de la cual fué golpeado el secretario del ex ministro señor Frots.